

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Email: j11cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

Del escrito contentivo del recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra el auto de fecha febrero 1 de 2022, se corre traslado por el término de tres (3) días de conformidad con el Art. 319 C.G.P. en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Se fija en lista de traslado No. 47 de hoy 14 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m. (Art. 110 del C.G.P.).

La Secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Sandra Arboleda Sanchez', written over a faint circular stamp.

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ

E2/76001310301120220000700